

EL MONSENY

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Sale los dias 4, 14 y 24 de cada mes. Cuesta la suscripcion 40 rs. al año pagados por semestres anticipados. Se suscribe en la libreria de *Dorca, sucesor de Grases*, plaza de la Constitucion, n.º 9. Gerona, ó bien remitiendo en sellos de correos de á 4 cuartos el importe de la suscripcion al Director del periódico el *Monseny*, Gerona. Todos los suscritores pueden ser redactores de este periódico y servirse de él en sus asuntos particulares pero relativos á la profesion, conformándose con las ideas que emitimos en el prospecto.

EL NIÑO Y EL MAESTRO.

En mi vida he tomado la pluma para escribir un artículo de fondo: una aversion irresistible experimento, siempre que mis escritos han de ver la luz pública: es que no poseo las grandes dotes que el escritor necesita, siquiera sean sus escritos para el humilde maestro: es que comprendo de sobra el cúmulo de disgustos que semejante tarea ocasiona, aun que ni por asomos se procuren: es que deseo que no venga á turbar mi reposo el remordimiento de haber imbuido en error á alguien, deseo que se aviene mal con el novel en esta clase de producciones: es que.... tengo miedo, en una palabra, de que se vean en caracteres de imprenta las pobres concepciones de mi espíritu.

Pero estoy colocado en una posición difícil. No debo ni puedo evadirme de la gratitud; la benevolencia de los lectores es grande, me dicen: escribe algo, que errando se deponen el error; y me decido al fin. Ensayaré.

Escribo; sobre qué? Tratemos del niño y del maestro.

Vamos á considerar al ser que nos ocupa, bajo el punto de vista de la Escuela y con relacion al maestro que la desempeña, y de paso conviene notar y es muy importante, que lo que

en la infancia se aprende, tarde ó nunca se olvida. Mas para la mejor comprension del asunto de que se trata, preciso es convenir en que importa á nuestros lectores saber lo que era antes una escuela y un maestro, y á este propósito, no podemos resistir al deseo de transcribir un cuadro de la una y del otro, trazado por un distinguido escritor. «Mucho dista hoy, « dice á su numeroso auditorio, la Instruccion primaria del grado de decoro á que es acreedora « y que habrá de alcanzar un dia; creo sin embargo, que ninguno de vosotros habrá visto una « Escuela y un maestro como los ví yo á la edad « de seis años. Figuraos, señores, durante la « gloriosa lucha de la independencia española, « en un pueblo de cien vecinos, perteneciente á « la provincia de Cuenca, una pieza situada « bajo de la sacristia de la parroquia, pieza hú- « meda y oscura, porque carecia de ventana, y « solo recibia la ventilacion por la puerta; unos « poyos de cascote y de yeso negro á lo largo de « las paredes; sin mesa ni silla para el maestro, « sin hancos para los alumnos, sin muestras, sin « carteles, ni imágen, ni utensilio alguno; ni era « posible tener allí nada, porque de la puerta « solo quedaba el hueco; postigo y marco habian « sido quemados por los franceses en una de las « ocasiones en que habian ocupado el pueblo « y hecho caballeriza la escuela.

« Allí se sentaban á un lado como unos veinte
 « niños y muchachos de varias edades, y cuatro
 « ó cinco niñas al otro: de aquellos, seis ó siete
 « llegaban á aprender á escribir, las cuatro re-
 « glas de cuentas y el catecismo; los restantes,
 « en sabiendo leer, eran aplicados por sus padres
 « á la labranza: de las niñas, dos tomaban lec-
 « cion de escribir en su casa; en la escuela hu-
 « biera parecido mal verlas coger la pluma,
 « aun que no se tenia por indecente que se
 « azotase á los muchachos delante de ellas.
 « Escribian estos hincados de rodillas en tierra
 « y colocando el papel sobre un trozo de poyo
 « mas alto que el resto; despues se iban á sen-
 « tar al poyo de enfrente con sus compañeros.
 « Estaban en clase unas tres horas por la ma-
 « ñana, y vendria á ser por la tarde otro tan-
 « to: no habia duracion de tiempo determinado,
 « porque no habia reloj. En los dias sin nubes
 « se conocia la hora de las doce, que era cuando
 « el sol que entraba por la puerta llegaba á
 « cierto agujero del piso; en los dias nublados,
 « la esperiencia astronómica del maestro fijaba
 « la hora de entrada y la de salida.

« Era este el sacristan de la villa, pobre y
 « con muchos hijos, y con solos 500 rs. de
 « sueldo; hombre de ninguna instruccion formal,
 « pero de buen entendimiento; celoso, bastante
 « sufrido para lo que entonces se usaba, y sobre
 « todo, ejemplarísimo en sus costumbres. En-
 « señaaba á leer como á él le habian enseñado
 « 40 años antes; echaba un renglon á los discí-
 « pulos de escritura para que lo imitasen como
 « pudieran; mandaba aprender para los sábados
 « un pedazo de catecismo, sin explicarlo nunca;
 « explicaba si, regularmente la leccion de arit-
 « mética, que era como ya he dicho, para muy
 « pocos, y su tarea estaba concluida. Jamas ha-
 « bia repasado una gramática; ignoraba comple-
 « tamente la ortografía; los nombres de Torio y
 « Palomares nunca habian sonado en su oido; si se
 « le hubiese hablado con voces técnicas de física,
 « de química, ó nombrado la palabra *pedagogía*,
 « hubiera creido que se trataba de ciencias ocul-
 « tas y sospechosas, cuyo estudio quizá sería
 « caso de inquisicion. Esta era una escuela de
 « pueblo en España en el año de 1812, y así
 « habia infinitas en la Península; fuera de las
 « de Madrid y las de varias ciudades populosas,

« acercábanse mas ó menos todas á tan triste
 « modelo.

No se nos oculta que en la actualidad nos resta mucho de mal camino que andar, que por desgracia hay muchas escuelas y algunos maestros que se asemejan á los que se indican en el cuadro que acabamos de transcribir; pero hablando en general, se ensancha el ánimo ante la perspectiva del estado lisonjero que presentan nuestras escuelas y nuestros maestros. Al chiquero lóbrego, húmedo é inmundo que servia de receptáculo á la tierna infancia, ha sustituido el verdadero local escuela con buenas luces, ventilacion proporcionada, limpieza correspondiente, y todos cuantos enseres y menaje á la enseñanza se refieren; los poyos de cascote y yeso han cedido la plaza á los bancos y cuerpos de carpintería á propósito y capaces para contener el número de alumnos que concurren al establecimiento; la ciencia astronómica del maestro de ayer, se humilla ante la regularidad con que marca las horas el reloj de hoy, del que seguramente no carece ninguna escuela regularmente montada; el máximo de la dotacion del maestro del pasado no llegaba ni de mucho al mínimo de la del presente; la palabra pedagogía, lo mismo que las de las demas asignaturas, que constituyen el programa de las Escuelas Normales, lejos de ser tenidas por los maestros como ciencias ocultas y casos de inquisicion, las entienden y esplican con una facilidad que daria envidia á mas de cuatro letrados antiguos: todo lo cual, lo consignamos con indecible complacencia, constituye á los maestros y á las escuelas actuales en un estado lisonjero, que distan muchísimo del de las que ya pasaron, y que para mengua de los que por tal sistema suspiran, no volverá jamas.

Pero insensiblemente nos hemos ido separando del asunto de que nos propusimos tratar, si bien que no mucho, una vez que para hablar del niño bajo el punto de vista de la educacion, preciso es convenir en que hay que hacer mencion del que le eduque y del lugar en que esto se verifique.

Volvamos ahora á lo que mas nos interesa. Qué era el niño para un maestro antiguo? El hijo de Fulano ó de D. Perantano, á quien era indispensable, con mas ó menos dosis de rigor, enseñar, no á leer bien, sino á desento-

nar cláusulas y mascar letras, la práctica material de la resolución de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, un poco de escritura y ni poco ni mucho de doctrina cristiana, tal cual comprendemos que aprovecha á los alumnos .

Por lo demás, los niños quedaban abandonados á sus propios esfuerzos, sin que fuera dable que sus mentores hiciesen otra cosa, por aquello de que nadie puede dar lo que no tiene.

Qué es el niño para un maestro moderno?

Oh! En la actualidad ha variado completamente la cuestión. El Mentor que sabe llenar dignamente su grande y sagrada misión, que la llenan todos con rarísimas escepciones, comprende perfectamente que cuando un padre le encomienda la dirección de sus hijos contrae una responsabilidad inmensa en todo lo que atañe á la educación de estos en su parte física, moral é intelectual. Está puesto al corriente, porque así se lo han enseñado en la carrera que de intento abrazó, y porque está en la conciencia hasta de los que no pertenecen á la profesión, que el ser de cuyo cuidado se encarga, es una criatura débil, extraño á cuanto en el mundo le rodea, que ignora hasta las cosas mas obvias, que si algo sabe quizá tenga una idea equivocada de ello, que casi siempre alberga en su corazón la ponzoñosa semilla del egoísmo, de la envidia, de la soberbia y otras ruines pasiones que le colocan en el estado mas lamentable, sin que pueda ser útil para sí ni para los demás. Pues á este ser desvalido tiene que habilitar el maestro para que entre en el pleno goce de sus funciones; sin perder nunca de vista que mañana puede ser un miembro corrompido de la sociedad, y cual otro segundo padre, tiene que desarrollarle, no tan solo las facultades intelectuales y morales, sino tambien en cuanto dice relación con su organismo; de otra manera el niño en cuestión está espuesto á la acción nociva de los flúidos que le rodean, á los cambios bruscos de temperatura, á la respiración insana de una atmósfera corrompida, á los mil y mil accidentes desagradables de que con frecuencia es víctima la infancia, al embotamiento de las facultades intelectuales ó al desenvolvimiento

prematureo de las mismas, á nutrir su espíritu de máximas estravagantes y nocivas, y en una palabra á no poder dar un paso sin un guía que le ilumine, dirija y lleve como por la mano á puerto de salvación.

Tal es el niño; tal es el maestro de nuestro tiempo.

—

Con el presente número empezamos á publicar una serie de cartas dirigidas á una jóven que aun está educándose en un Colegio, por otra amiga suya que no ha mucho que le dejó, pero que ya ha contraído matrimonio y está al frente de su casa y familia juntamente con su madre política. Todas ellas tendrán por objeto la Economía doméstica, la cual hemos creído que nuestras lectoras grabarán mejor en su memoria, y por consecuencia harán de ella mejor aplicación, trasmitiéndosela en lenguaje sencillo y familiar á que tanto se presta este género de Producciones. Por lo demás y para no ser difusos y hacernos molestos, tambien creemos del caso suprimir las contestaciones que la precitada jóven escribe, seguros de que facilmente se comprenderá el objeto á que se dirigen.

CARTA I.

Que te profeso un cariño entrañable no hay para que decirlo, querida Elodia, cuya consideración y el deseo vehemente de contribuir por mi parte á labrar tu dicha doméstica, me determinan á aceptar el encargo de servirte de guía en las diferentes fases de la nueva vida que vas á emprender, siquiera cuente con poquísimos elementos para desempeñarla cual deseo; pero todo lo suplirá tu penetración y mi afecto hácia tí. Entremos en materia.

Desde que salí de la pensión y dejé tu irremplazable compañía, han variado para mi las cosas y las personas de una manera extraordinaria. Tan bien como yo sabes el prisma engañoso bajo el que mirábamos la vida de la mujer casada y ama encargada del arreglo de una casa, y si en aquella época me hubiesen dicho que aquella tubiese que pensar en otra cosa que en divertirse y en mandar en jefe á sus criados, trabajo me habria costado el creerlo. En la actualidad voy á decirte la revolución que se ha operado en mis ideas.

Me casé, y la fortuna me deparó un hombre que no merezco. Con un patrimonio mas que decente, de una figura simpática, afectuoso en el trato, fino en sus maneras é idólatra de su muger, es mi Eduardo la admiracion del que le trata, el encanto mio y el orgullo de su madre, en cuya compañía vivimos. Mi madre política, Señora de Bayon, inspira á primera vista un no se qué de desvio y recelo, cuya impresion desaparece no bien se la oye hablar. Su metal de voz es de esos que atraen, los conocimientos que posee, muchos y variados, á lo cual hay que agregar un espíritu observador y una larga práctica en el trato social. Por demas está el decirte que desde los primeros dias de mi permanencia en su casa conoció en mí á la jóven aturrida, insustancial, incapaz de hacer feliz á su hijo, porque segun espresiones gráficas de ella, no se podia sacar en limpio de mí mas que un buen corazon, cosa insignificante si se quiere para llenar la mision de esposa y madre.

Pasé mi luna de miel no pensando en otra cosa que en modas, teatros y paseos, sin parar mientes en que la Señora de Bayon suplía á todas mis obligaciones con una prudencia sin ejemplo para atraerme en su dia á buen camino.

Con efecto, no me pasaba desapercibido que mi buena madre deseaba hablarme de asuntos de mucho bulto; pero sea que yo viesse venir el chubasco, por lo cual rehuia el hallarme á solas con ella, ó bien no se deparase ocasion oportuna, por estar siempre delante mi esposo, transcurrieron seis ó siete meses sin que se realizasen sus deseos, hasta que un dia por la tarde fue precisa la marcha de mi Eduardo á un pueblo inmediato para ventilar con un amigo asuntos de interés. Ya me tienes frente á frente de mi suegra, y por cierto en pésimas circunstancias, para oír el sermón que yo esperaba, pero lejos de eso, me trató con mas afabilidad que de ordinario, sin pensar en otra cosa que en lo que pudiera serme grato. Desde este dia comencé á mirarla sin prevencion, las ausencias de Eduardo se multiplicaron á medida que nuestros asuntos lo reclamaron, por lo cual tuve que tratarla con mas frecuencia, y con el trato se engendró mi cariño, y hoy es el dia que, á parte de los lazos que nos unen, es la persona á quien mas amo, por considerar en ella la causa del bienestar de que disfruto.

Pero mamá, la decia yo en cierta ocasion, yo no me esplico cómo una señora de la edad y fortuna de V. tiene humor ni necesidad de estar siempre ocupada en esas pequeñeces de la cocina, la compra, la ropa blanca y demas bagatelas.....—Permíteme, hija mia, son cosas estas con las que me he familiarizado desde muy niña para no tenerlas aficion, y lo que tú llamas bagatelas, lejos de considerarse como tales, deben tenerse en mucha consideracion, una vez que de ellas depende la conservacion de la salud, el acrecentamiento de la fortuna, la paz conyugal, la felicidad doméstica, la consideracion en que te haya de tener la sociedad, la tranquilidad de que disfruta una persona satisfecha de sí misma, la disminucion del trabajo y otras mil y mil cosas de que no te hago mencion, porque..... Pero observo que te estoy aburriendo con la relacion de una porcion de anticuallas que, como tu dices, no merecen la pena, y lo siento, tanto mas, cuanto que tengo un empeño en serte simpática, privilegio que, ó mucho me equivoco, ó estoy muy lejos de poseer.—Me está V ofendiendo inhumanamente, querida mamá, y de hoy mas en adelante me dispensará V. un especial obsequio cuantas veces se entable la conversacion sobre el particular; porque tiene V. un modo de hablar tan convincente, escita V. mi curiosidad de tal manera, creo tan firmemente cuanto V. acaba de indicarme, que desconfío de mí misma, y por momentos ansío que llegue la hora en que V. se digne iniciarme en el secreto que tantos prodigios obra, en esa especie de talisman, que por lo menos espero de él que sirva para conservarme en el cariño de mi Eduardo; porque le quiero tanto!.... La consideracion de que pueda llegar á serle indiferente me causa tal zozobra....! Vamos, querida mamá, os suplico que en lo sucesivo me considereis como vuestra alumna, de cuyo dictado procuraré hacerme digna; dispensadme esta merced, siquiera sea por mis buenos deseos y en gracia de lo que amo á vuestro hijo. Creo en la sinceridad de tus palabras, cordero, y á mi vez, y para llevar mas la conviccion á tu ánimo de todo cuanto llevo referido, te voy á contar todo lo que por mí ha pasado desde una edad bien tierna por cierto; pero lo diferiremos hasta mañana que hoy he notado que te has impuesto una tarea desusada, lo que pue-

de perjudicarte.—Yo respeto los motivos que V. tenga, pero si la causa es la que me ha indicado, solo tiene fundamento en la tierna solicitud que V. me dispensa; esté V. segura que en ninguna parte estaré mejor que oyendo cuanto sale de sus autorizados labios. Si así lo quiere, sea.

(Se continuará.)

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

Anuncio.

En vista de lo dispuesto en la Real orden de 10 de Agosto de 1858, han de proveerse por concurso y oposicion las plazas de Maestros y Maestras vacantes en los pueblos siguientes.

POR CONCURSO.

Elementales de niños.

Pueblos.	Dotacion.
Castellon de Ampurias	4,400 rs.
Vullpellach	3,300
Basagoda	2,500
Maranges	2,500
Tosas	2,500

Elementales de niñas.

Báscara	2,200
Beuda	1,667
Cruilles	1,667
La Tallada	1,667
Ullastret	1,667
Vallobrega	1,667
S. Martin de Llémána	1,667
Viladasens	1,667

POR OPOSICION.

Elementales de niños.

Puigcerdá	3,300
-----------	-------

Elementales de niñas.

Castellon de Ampurias	2,934
Castillo de Aro	2,200
Molló	2,200

Casa y retribuciones.

Los aspirantes que reúnan las circunstancias prescritas en la citada Real orden deberán presentar sus solicitudes documentadas á la Junta de Instruccion pública de la provincia de Gerona dentro el término de un mes, que empezará á contarse desde el dia de la publicacion de este anuncio en el Boletin oficial.

Barcelona 16 de Enero de 1865.—El Rector.—Victor Arnau.

Junta de Instruccion pública de la provincia de Gerona.

Debiéndose proveer por oposicion las escuelas con tenidas en la relacion que antecede, esta Junta ha resuelto que los ejercicios de oposicion empiezen el dia 7 de Febrero próximo.

En su consecuencia, los maestros y maestras que

aspien á obtener alguna de estas plazas, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaria de esta Junta seis dias ántes del concurso.

Gerona 17 Enero de 1865.—El Gobernador Presidente, Javier Maria Moner —P. A. D. L. J. Benito Escarrá Secretario.

GRAMATICA

Ejercicios Analíticos.

Es inmensa la alegría que los padres experimentan, cuando saben que sus hijos hacen progresos en el camino del saber.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS.

Es: verbo sustantivo, simple, personal, de la segunda conjugacion irregular, cuyo infinitivo es *ser*; y por sus accidentes está en el modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del singular. Se llama verbo sustantivo, porque expresa la afirmacion del juicio, poniendo en relacion el sujeto con el atributo; simple, porque consta de una sola palabra; personal, porque indica claramente la persona de quien se afirma una cualidad, y puede ademas conjugarse en todos los tiempos, números y personas; de la segunda conjugacion, porque su infinitivo termina en *er*; irregular porque la radical desaparece, y la terminacion es diferente de la que le corresponde; está en el modo indicativo, porque afirma un hecho de una manera absoluta tiempo presente, porque se refiere á un hecho actual; tercera persona del singular, porque hace relacion á la persona de quien se habla que es una.

Inmensa: es un adjetivo que está en el grado positivo, del género femenino y número singular. Se llama adjetivo porque expresa una cualidad; grado positivo porque se toma en sentido absoluto; del género femenino y número singular, porque califica á un nombre que es del mismo género y número; su plural se forma agregando una *s*, y el género masculino se expresa por la vocal *o*.

La: artículo determinado, del género femenino y número singular. Se llama artículo, porque determina la extension del nombre que la sigue; determinado, porque indica claramente de qué ser se habla; femenino y singular, porque el nombre á que se refiere es del mismo género y número.

Alegria: sustantivo comun, del genero femenino y número singular. Se llama nombre sustantivo, porque designa un ser ideal ó abstracto; comun, porque conviene á todos los seres de una misma especie; femenino, por su terminacion *a* que es la característica de este género, y número singular, porque designa un solo ser.

Que: pronombre relativo, correspondiente á ambos géneros y números. Se llama pronombre, en cuanto representa ó reemplaza á un nombre; relativo, porque hace referencia al nombre que le precede; corresponde á ambos géneros y números, porque es invariable, no sufre alteracion, cualquiera que sea el género y número del nombre á que se refiera.

Los: artículo determinado del género masculino y número plural.

Padres: nombre sustantivo, comun, primitivo y simple, del género masculino, número singular.

Experimentan: verbo atributivo de la primera conjugacion, cuyo infinitivo es *experimentar*; transitivo, simple y personal; y por sus accidentes está en el modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del plural. Se llama verbo atributivo, porque además de expresar la afirmacion, expresa también el atributo de la primera conjugacion, porque su infinitivo acaba en *ar*; transitivo, porque su acción recae sobre un objeto simple, etc.

Cuando: adverbio de tiempo, pertenece á las palabras invariables. Se llama adverbio de tiempo porque expresa una circunstancia del verbo, que es la época en que se verifica su acción; es invariable, porque no tiene accidentes.

Saben: verbo atributivo de la segunda conjugacion, cuyo infinitivo es *saber*, el cual es irregular en algunos tiempos; transitivo, simple y personal; y en cuanto á sus accidentes es del modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del plural.

Que: Conjuncion copulativa. Se llama conjuncion copulativa, porque simplemente enlaza dos oraciones: no tiene accidentes por ser invariable.

Sus: pronombre posesivo, del número plural, correspondiente á ambos géneros. Se llama pronombre, porque la palabra *sujo* de que procede, reemplaza algunas veces al nombre, mas aquí es un verdadero determinativo, supuesto que indica de qué hijos se trata: posesivo, porque expresa posesion de la persona de quien se habla; plural, porque el nombre á que se refiere es del mismo número; corresponde á los dos géneros, porque etc.

Hijos: nombre sustantivo, comun, primitivo y simple, del género masculino y número plural.

Hacen: verbo atributivo de la segunda conjugacion, cuyo infinitivo es *hacer*, el cual es irregular en algunos tiempos, transitivo, simple y personal; modo indicativo, tiempo presente, tercera persona del plural.

Progresos: nombre sustantivo, comun, del genero masculino y número plural.

En: preposicion; pertenece á las palabras invariables. Se llama preposicion, porque pone en relacion á dos palabras, es invariable, porque no tiene accidentes.

El: artículo determinado del genero masculino y número singular.

Camino: nombre sustantivo, comun del género masculino y número singular.

Del: palabra compuesta de la preposicion *de* y del artículo *el*, mediante la figura sinalefa.

Saber: es un verbo que está en el modo infinitivo, y que por lo mismo se considera como nombre; no hace mas que dar nombre á una acción sin referirse á tiempos, ni personas; es del género masculino y número singular.

ANALISIS DE LAS ORACIONES.

Este período consta de cuatro proposiciones, de las cuales la principal absoluta es: *la alegría es inmensa*: el sujeto de esta proposicion es *la alegría*; verbo *es*, y atributo *inmensa*.

Que los padres experimentan es una oracion que sirve de complemento determinativo á la palabra *alegría* que le precede, siendo el sujeto ó nominativo, *los padres*; verbo y atributo, *experimentan*; acusativo ó complemento directo, el pronombre *que*, ó lo que es igual, *alegría*.

Cuando saben que ..., es otra oracion complementaria ó incidente, que denota el tiempo en que *los padres*

experimentan una inmensa alegría: el sujeto de esta oracion es *los padres*; verbo y atributo, *saben*; complemento directo, que *sus hijos hacen progresos* etc. el cual forma una oracion, que tiene por sujeto, *hijos*; verbo y atributo, *hacen*; acusativo ó complemento directo, *progresos*; en *el camino*, complemento circunstancial del verbo *hacer*, que denota lugar; *del saber* complemento determinativo de la palabra *camino*.

CONSTRUCCION.

La oracion *es inmensa la alegría* está inversamente construida, porque el sujeto se coloca despues del atributo, debiendo por la directa, hallarse en el primer lugar.

Que los padres experimentan, también está construida inversamente; porque el acusativo ó complemento directo se halla antes que el sujeto; pero esta construcción es necesaria, por ser dicho complemento un pronombre, que enlaza esta oracion con la palabra que la antecede.

Cuando saben que... etc, está construida haciendo uso de la figura llamada *elipsis*, toda vez que se calla el sujeto, por evitar la repeticion de la palabra padre.

Que sus hijos hacen progresos en el camino del saber, es una oracion que está directamente construida, porque todos sus términos se hallan colocados segun el orden prescripto por la sintaxis, á saber: 1.º el sujeto, 2.º el verbo atributivo, 3.º el complemento directo, 4.º el complemento circunstancial, y 5.º el complemento determinativo de este. En cuanto al pronombre posesivo *sus*, dirémos que le corresponde el lugar que ocupa, por ser un verdadero determinativo.

Para que el período estuviese directamente construido, debería expresarse del modo siguiente.

La alegría que los padres experimentan, cuando ven que sus hijos hacen progresos en el camino del saber, es inmensa.

RELACIONES ENTRE LAS PALABRAS Ó SU CONCORDANCIA Y RÉGIMEN.

En la primera oracion, el artículo *la* y el adjetivo *inmensa* se relacionan con el sustantivo *alegría*, concertando con este en género y número; y el verbo *es* concierta con la misma palabra en número y persona, por ser el sujeto de la oracion.

El pronombre relativo *que* hace referencia también á la palabra *alegría*, pero sin sufrir ninguna alteracion. El artículo *los* concuerda con el sustantivo *padres* á que se refiere en género y número; y el verbo *experimentan*, en número y persona por ser dicho nombre sujeto de la proposicion, cuya acción recae sobre el sustantivo *alegría*: el adverbio *cuando*, pone en relacion la oracion que precede con la que sigue: el verbo *saben* concierta con el sujeto *padres* en número y persona; como esta es tercera persona y número plural, aquel tiene que tomar estos dos accidentes: la conjuncion *que* une la oracion que la antecede con la siguiente; el pronombre posesivo *sus* se refiere al sustantivo *hijos* que le sigue, con quien concierta en número: el nombre *hijos* tiene una posicion absoluta, por ser sujeto ó nominativo: el verbo *hacen* concierta en número y persona con la palabra anterior que es su nominativo: el sustantivo *progresos* está regido por el verbo *hacer*, de quien es acusativo ó complemento directo, para cuya relacion ó dependencia no se usa de preposicion, porque no desig-

na seres racionales ni es nombre individual: la preposicion *en* pone en relacion la palabra *camino* con el verbo *hacen*, de quien es su complemento: el artículo *el* concierda en género y número con el nombre *camino* que le sigue, y este además lleva por complemento á la palabra *saber*, cuya relacion se expresa por la preposicion *de* por ser dicho complemento un verdadero determinativo; y la palabra *saber*, que es un nombre, lleva el artículo *el* del género masculino y del número singular

Cuatro palabras al Periódico de primera enseñanza, el Monseny.

Qué habrá llamado la atencion de los ilustrados directores del periódico de 1.^a enseñanza que acaba de darse á luz en la capital de esta Provincia, para que le hayan bautizado con el nombre de Monseny? Hé aquí lo que me preguntaba yo mismo esta mañana despues de haber leído con alguna detencion los luminosos artículos insertos en el primer número prospecto del citado periódico. Por ventura se habrá recordado al Monseny, por lo importante de sus cordilleras, la magestad de sus montañas, y el frio glacial que en este tiempo esparce en abundancia á las llanuras que domina y en particular á la antigua Gerion? Ó tal vez sea la causa que alguno de los redactores del citado periódico ha visitado este pais en el verano y le ha producido tan agradables sensaciones, tan gratos recuerdos, que ni la contraria estacion que atravesamos han podido borrar de su memoria?

El viajero que recorre en Julio ó Agosto estas accesibles, amenas y pintorescas montañas ¿cómo ha de olvidar el purísimo aire que aquí se respira? como olvidar los ricos manantiales de cristalinas á la par que medicinales aguas que por acá y acullá discurren? ¿cómo olvidar los estensos bosques de hayas, abetos y castaños, que por do quiera se admiran? Y si todo lo dicho es una verdad, tendrá nada de particular que se hayan querido honrar á estas montañas encabezando con su nombre, *Monseny*, al periódico de 1.^a enseñanza que nos viene ocupando? Pero no, dejemos las riquezas y maravillas que con pródiga mano ha querido derramar la Naturaleza en esta comarca, y queden aquí solamente consignadas como aviso, lo mismo á los sanos que á los dolientes, pues para todos se presta esta Montaña en el seco verano, fortaleciendo á unos y hallando otros el rico tesoro que hayan perdido.... la salud.

Hecha esta digresion, insisto de nuevo, habrá jugado pues la casualidad, para que el *Monseny* titule con su nombre al periódico en cuestion. Por única respuesta diremos, que cuando así fuese, el que suscribe no lo interpreta de esta manera. Empero hé aquí su parecer lectores queridos. El *Monseny* se eleva á grande altura, y resguarda de tempestades y vientos huracanados, á los que á sus faldas se arriman, y como proyecta gran sombra, salva de los ardores del sol canicular á cuantos respiran el ambiente de su atmósfera. Desde la cima de sus picos el *Monseny* observa lo que pasa por llanuras y colinas, en los pueblos y aldeas; y desde puntos de vista tan ventajosos, con horizontes tan claros, el menos adiestrado

observador fácilmente puede augurar el buen ó mal tiempo, y dar la voz de alerta á los habitantes del llano, así que el encapotado cielo amaga alguna tempestad.

Con esta sencilla descripcion que á grandes rasgos, dejo sentada de estas montañas se viene en conocimiento de lo que será el preitado periódico; el *Monseny*, respecto al profesorado de la provincia. Cual montaña de cuyo nombre se ha adornado, el *Monseny*, servirá de atalaya ó guia, y de amparo, adoctrinando á cuantos maestros se instruyan en sus variados artículos, ora sean estos relativos á los deberes del maestro como hombre público, ora considerándole en sus relaciones con la sociedad y en el seno de su familia, y trazando por estos medios la senda del deber, será fácil marchar todos los compañeros de profesion, compactos, unidos, formando de nuestra institucion una verdadera sociedad de hermanos.

El *Monseny* con sus luminosos discursos y sana doctrina, debe alentar á los abatidos, consolar á los que sufren, avisar á los que anden por extraviados caminos, y defender á todo trance á los injustamente vejados ó perseguidos.

El *Monseny* con su publicacion derramará á grandes raudales la vida y la luz, indistintamente á todos y á cada uno de los Maestros de la Provincia, á esos agentes de la civilizacion, que formando el corazon de la niñez con sus continuadas y nunca interrumpidas lecciones escolares, contribuyen al progreso moral y material de los pueblos y al engrandecimiento y prosperidad de nuestra Patria.

De la propia manera que esta Montaña, debe el *Monseny* seguir inalterable su marcha, dias, meses años, y llevando á cabo el pensamiento que inicia en su *Prospecto*, no podrá menos de ser apoyado por el Profesorado entero de la Provincia; y así las cosas, los huracanes mas embravecidos que puedan levantarse en dias de prueba, se estrellarán al chocar con la union de nuestra clase, y por último el compañero que intentara sembrar la discordia entre la misma, reciba el condigno y terrible castigo que en sí lleva, la reprobacion universal de cuantos se honran con el titulo de Maestros de la niñez.

UN MONTAÑÉS.

Tenemos entendido que la ilustrada profesora de la escuela pública de niñas de Torroella de Mongri, Doña Silvia Rementeria de Pi y su apreciable hija, joven de bellísimas cualidades para el magisterio, han sido propuestas por el tribunal de oposiciones de Barcelona; la primera para una plaza de superior categoria á la que en la actualidad desempeña, y la segunda, para la plaza de regente de la escuela práctica de la Normal de maestras, vacantes en dicha capital.

Si, como es probable, los nombramientos recaen á favor de las referidas dignas profesoras, quedarán vacantes la escuela de niñas de Torroella de Mongri, y creemos que tambien la de niños, porque, segun parece, el Sr. de Pi pasará á Barcelona con su querida, esposa é hija que son las agraciadas. Nosotros damos el parabien á esta respetable familia cuya ilustracion y virtudes nada comunes, acaban de tener su pronta y merecida recompensa, al mismo tiempo sentimos por el pueblo de Torroella que pierde á sus

dos maestros, que tantos y tan felices resultados estaban dando en la educacion de sus hijos.

Son dignas de elogio las obras que en poco tiempo se han llevado á cabo en la Escuela Normal de maestros de Gerona bajo la direccion de D. Bruno Barnoya, director de dicho establecimiento, quien siendo al mismo tiempo maestro arquitecto se ofreció dirigir gratis las obras á que nos referimos; acto altamente laudable.

Bajo el titulo de la *Union del profesorado de España*, acaba de fundarse en Madrid una sociedad que tiene por objéto proporcionar á los profesores sexagenarios ó impedidos, pensiones que pueden ser transmisibles á sus viudas é hijos. De ella han llegado á nuestras manos diferentes prospectos, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores por si pudiera convenirles; debiendo advertir que el representante en esta provincia es Don Miguel Nieto de Montaos, vecino de esta capital.

SECCION DE ANUNCIOS.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

del

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

La Biblioteca se publica por cuadernos de 40 páginas de papel, tamaño y letra como el prospecto, con su cubierta correspondiente: su precio es un real cada uno remitido á los Sres. suscritores por el correo, franco de porte. Cuando la índole de los tratados requiera que en su texto alternen algunos grabados, como por ejemplo en la Arqueología, Física, Labores etc., las entregas constarán solo de 32 páginas, costando asimismo un real. No deberá anticiparse cantidad alguna, pues los Sres. suscritores podrán, si gustan, hacer el pago despues de recibido cada cuaderno, sirviéndose al efecto de libranzas sobre Tesoreria ú otras letras, de fácil cobro, ó bien de sellos de franqueo, dirigiéndose á los Editores en este último caso.—Las 40 páginas de que constará cada cuaderno, serán de 5 materias distintas, ocho de cada una, formando un conjunto cada año de 960 páginas, materia aproximadamente de 3 tomos que vendrán á costar al ínfimo precio de 8 rs. cada uno.

Los cinco tratados con que ha empezado esta biblioteca son los siguientes:

Direccion moral para los Maestros, por Mr. Th. H. Barrau, traducido del francés, por D. Carlos Yeves.

El Corazon humano ó las cuatro estaciones de la Vida, por D. Narciso Gay.

Preceptos morales para la infancia, basados en hechos históricos, por D.º Pilar Pascual de Sanjuan.

Las Festividades del Cristianismo, por D. Vicente Joaquin Bastús.

El Arte de Educar, Curso completo de pedagogia teòrico práctica, aplicada á las escuelas de párvulos; obra indispensable á los Maestros de esta clase, ventajosa á los elementales y superiores, y útil á los padres de familia, por D. Julian Lopez Catalan.

Se han publicado 19 cuadernos y se admiten suscripciones en la librería de Dorca sucesor de Grases.

GUIA PARA HACER EL ANALISIS LÓGICO de la lengua castellana,

POR

D. FRANCISCO LOPERENA

PROFESOR DE ESTA ASIGNATURA EN LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DE GERONA.

Consta de un cuaderno en 8.º mayor y se vende en la librería de Dorca sucesor de Grases, plaza de la Constitucion.

GUIA DEL MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

O ESTUDIOS MORALES

acerca de sus disposiciones y conducta,

CON UN APENDICE SOBRE LA EDUCACION DE LA MUGER.

por

D. MARIANO CARDERENA.

Esta obrita, en que se trata de la conducta que debe seguir el Profesor en las diversas situaciones de su carrera, es indispensable á todos los que desempeñan escuelas tanto de niños como de niñas, pues en ella encontrarán medio para resolver varias de las cuestiones que con frecuencia se les presentan.

Consta de un cuaderno en 8.º m.º y se vende en la librería de Dorca sucesor de Grases plaza de la Constitucion.

Nociones elementales de industria y comercio

por

D. MARIANO CARDERENA.

Para dar á los niños idea de la industria y comercio, conforme á lo prescrito en la ley de instruccion publica, necesita el profesor poseer conocimientos especiales y por consiguiente medios de adquirirlos. A llenar este objeto se destina la presente obra, que hasta ahora es la primera que ha visto la luz pública, con destino á los Maestros.

Consta de un tomo en 8.º mayor y se halla de venta en la librería de Dorca sucesor de Grases, plaza de la Constitucion.

EDITOR RESPONSABLE, FRANCISCO DORCA.

GERONA:

Imp. de Francisco Dorca sucesor de J. Grases
Plaza de la constitucion.

